

ACTA (/2024)
COMISIÓN DE ERGONOMIA Y FISIOTERAPIA EN LA EMPRESA

En Madrid, 10 de Septiembre de 2024 siendo las 14.07 y en segunda convocatoria, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en sesión presencial y online, para tratar los asuntos del Orden del día, que resultan ser los siguientes:

- **Lectura y aprobación del acta anterior (adjunta al correo).**
- **Revisión de datos de la Comisión en la Web**
- **Presupuestos CCOO 2025**
- **Ruegos y preguntas**

Asistiendo a la misma:

- Pablo Herrera Jiménez, 3147
- María Cruz Gómez Alcántara, 1275
- Laura Castro Martínez, 2645
- Alexandra Montón Blaya, 8453
- Beatriz Alvarado Álvarez, 3677
- Myriam San Román Ibarrondo, 3581
- Lourdes de Serranos Jiménez, 9893
- M^a Isabel Vicente Díez, 6186
- Susana Rosado Calvo, 1230
- Elena Parrondo Babarro, 2441

Incorporación ya iniciada la reunión:

- Lorena García Cabello, 614 (14:19)
- Raquel Mora Relucio, 7471 (14:29)

Excusan su asistencia:

- Mario Sánchez, 7978
- María González Conde, 6437

No asisten:

- Isabel Moreno Abad, 2567
- Ana Martínez Gutiérrez

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Al no haber ninguna alegación a la misma queda aprobada.

2. Revisión de datos de la Comisión en la Web

- Se plantea quitar el estudio sobre la octava campaña, y subir el enlace a la página web actualizada sobre la campaña.
- En el apartado eventos e hitos, se plantea dejar constancia de los enlaces a las noticias de la campaña de formaciones a fisioterapeutas para participación.
- Opción a publicar una sección de fotos (preguntar en comunicación si es posible)

3. Presupuestos CCOO 2025:

- Presupuestar para intervenir con 4 colegios profesionales (según tarifado del colegio). Queda pendiente preguntar (Pablo) si ha habido respuesta de los distintos colegios ante la carta enviada a unión interprofesional.
- Presupuestar un encuentro con otros Colegios Profesionales de España que estén desarrollando la Campaña de Escolares. El objetivo del encuentro es compartir diferentes líneas de trabajo, experiencias, actuaciones futuras como posibles colaboraciones conjuntas dentro del campo de la Ergonomía... Pablo queda encargado de calcular un presupuesto
- Presupuestar para una única formación de colaboradores en la campaña de escolares.
- Presupuestar unas jornadas de "Actualización en ergonomía para Fisioterapeutas". Las podría impartir Moises o alguien de la Comisión de ergonomía. Se propone que incluyan algo de movimiento funcional.

- Susana Rosado (que imparte muchos cursos de prevención de riesgos laborales) plantea un hadicap real, que es que PREVENCIÓN DE

RIESGOS LABORALES, siempre ofrece cursos que, distando de estar actualizados, se centran en una prevención anticuada, y representa una barrera entre nuestra labor de divulgación y lo que las empresas reclaman. Propone que realicemos alguna actividad concreta para ir cambiando esta visión. Decidimos que se incluirá en los grupos de trabajo del encuentro intercolegial, para posibles actuaciones conjuntas al respecto.

4. Ruegos y preguntas

- Se nos ha pedido desde comunicación la re-lectura de la carta que se envía a conserjería de educación, para comprobar que está actualizada y se corresponde con la dinámica de las formaciones, para así poder mandarlo. Tras leerla por encima y retocar el apartado de 6º de primaria, damos el visto bueno.
- Se recuerda que la formación para la campaña de escolares a futuros fisioterapeutas es el sábado día 21 de Septiembre. Tras esta formación se pasará una encuesta sobre los ponentes para que la Junta Permanente pueda decidir quién da estas formaciones en el futuro.
- Se ha cambiado a la persona de secretaria que lleva el intercambio de fechas y horarios para las formaciones con los centros educativos. Este año se encargará Judith Echevarría.
- Lourdes plantea la opción de elevar al Consejo General, crear una comisión de Ergonomía, para que hubiese un representante de Madrid, y que sirviese para unificar conceptos a nivel nacional, generando unos objetivos de la comisión para que sea útil.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 15.30, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria, Certifico.

La secretaria, Maria Cruz Gómez Alcántara